25/07/2018

LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

La titular del FMI, Christine Lagarde, de paso por Buenos Aires este fin de semana, ratificó el apoyo del Organismo Internacional hacia la Argentina, y su respaldo al programa de ajuste y reformas comprometidos por el Gobierno Argentino para habilitar el crédito acordado al país por 50.000 millones de dólares en tres años.

Recién en septiembre llegará una misión oficial del FMI para monitorear si los compromisos asumidos por el Gobierno Argentino se están cumpliendo según lo acordado. De no ser así, todo indica que tampoco cabe esperar cambios ni sanciones de parte del Organismo Internacional, ya que el compromiso de apoyar al Gobierno está planteado de una manera que excede los problemas más inmediatos de la actual coyuntura.

En realidad, el desafío del Gobierno en el marco de los acuerdos firmados con el FMI, está en llevar adelante sobre todo el ajuste fiscal, que tienen también que compartir los gobiernos provinciales, de cara al próximo año. Este tema, altamente conflictivo, quedará expuesto en las próximas semanas cuando comience a tratarse en el Congreso el Presupuesto Nacional para el año 2019.

En ese contexto, no sorprende que ayer el INDEC diera a conocer que la actividad económica en el país se contrajo un 5,8% en mayo de este año en relación al mismo mes del año pasado. Esta estadística marca el inicio de un proceso recesivo que, como hemos expresado en anteriores informes, persistirá muy probablemente hasta el segundo trimestre el próximo año.

A partir de lo anterior, está claro que el Gobierno tiene que sortear diversos frentes, de manera simultánea, para poder llevar adelante el programa de ajuste que comprometió ante el FMI. Sin embargo, todavía persisten algunos cabos sueltos, donde faltan definiciones no menores, sobre las que aún no hay datos demasiados concretos.

Uno de ellos, de alto impacto es el tema de las tarifas de los servicios. Según las empresas petroleras, luego de los aumentos aplicados este mes, todavía falta trasladar al surtidor una suba en torno al 20% para recuperar el terreno perdido desde mayo, cuando se congelaron los precios por un acuerdo alcanzado con el Ministro Aranguren, acuerdo que posteriormente se cayó. Un punto central en este tema es que los contratos fueron celebrados en dólares, por lo cual sólo el salto devaluatorio, desde ese entonces, juega un rol central.

Por otra parte, según los contratos vigentes, entre septiembre y octubre también debería producirse un importante ajuste en gas y electricidad, de un 40% en el primer caso y un 25% promedio en el segundo. La duda en relación a este tema es cual es la tolerancia social y empresaria a estos ajustes, en un contexto donde el proceso recesivo comienza a sentirse en muchas cadenas de valor, a nivel de empresas.

Mientras tanto, el mercado de divisas mantiene una tensa calma, motorizada por el paquete de medidas que impulsó el Banco Central para quitarle liquidez al sistema financiero, a la par que abastece la demanda de divisas por fuera del mercado con una licitación diaria de 100 millones de dólares. Como hemos expresado en anteriores informes,

la tranquilidad del mercado no está absolutamente garantizada de cara a los próximos dos meses.

NOVEDADES IMPOSITIVAS

La situación de muchas empresas se va tornando cada vez más complicada en un contexto recesivo y de altas tasas de interés. En la AFIP son consientes de esta problemática, razón por la cual trascendió que están evaluando lanzar un nuevo plan de pagos para deudores morosos, que se sumaría a los ya vigentes miniplanes que puso en marcha el organismo recaudador en su momento.

Como se sabe, las chances para ingresar a estos miniplanes vencen el próximo 31 de julio. Se pueden tomar planes de hasta 8 cuotas y se podrán tener hasta seis mini planes vigentes, siempre y cuando el Sistema de Perfil de Riesgo (SIPER), una especie de mecanismo de scoring, le asigne al solicitante la mejor calificación.

Mientras tanto, todo indica que el Gobierno Nacional, frente a los compromisos asumidos con el FMI, tiene en evaluación suspender algunas de las disposiciones que se habían previsto instrumentar a partir de la Reforma Impositiva aprobada el año pasado. En ese contexto, sobresale cambiar los parámetros para que las empresas apliquen el ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias a pagar en el 2019.

En contexto de ajuste, está claro que al Gobierno no le cae del todo bien convalidar reducciones en ganancias para empresas, ni el cómputo del Impuesto al Cheque en dicho gravamen ni la rebaja de las contribuciones patronales sobre las que se había comprometido avanzar. Todo indica que el debate en el Congreso, sobre el Presupuesto Nacional para el año próximo, será el espacio donde florecerán estos temas.

MERCADOS AGROPECUARIOS

En el mercado de granos, a nivel internacional, no se perciben novedades de importancia, que expresen un cambio de tendencia. En relación al maíz, por ejemplo, hay algunas dudas sobre la oferta en Estados Unidos y también en la Unión Europea, a medida que se profundiza la sequía en Alemania y otros países de la región, pero estos elementos de análisis aún no expresan tensiones importantes.

La incertidumbre más importante en torno a los granos, a nivel internacional, continúa planteada en relación a la creciente conflictividad comercial entre Estados Unidos y China, que podría, en el tiempo, modificar parcialmente los flujos comerciales en relación a buena parte de los llamados commodities. Sobre este tema, desgraciadamente, hay pocos elementos de análisis en términos de previsibilidad, ya que estamos frente a un conflicto que tienen pocos antecedentes en las últimas décadas.

Donde sí, en principio, hay más elementos de certeza, es en relación a las retenciones a las exportaciones en la Argentina para los granos, harinas y aceites, donde fue el propio Presidente, Mauricio Macri, quién ratificó explícitamente la firme decisión del Gobierno de no retroceder sobre el cronograma establecido en su momento. Esta definición resulta importante, toda vez que los rumores sobre cambios venían haciendo ruido aún dentro del espacio de Cambiemos.

Por el lado de las carnes, y como ya expresamos en anteriores informes, la mayor parte de los analistas coinciden en que pronto comenzará a sentirse en el mercado la mayor oferta de animales provenientes de los feedlots, que registran el más alto nivel de encierre de los últimos 9 años. Las exportaciones vacunas continúan mejorando, pero no en una magnitud que pueda compensar la debilidad del mercado interno, muy golpeado por la situación económica actual.

En realidad, lo más probable durante los próximos meses es que ocurra lo que viene ocurriendo regularmente. Tal como destaca el analista Ignacio Iriarte, "En términos reales, en los últimos 7 años, en cinco ocasiones el precio de diciembre resultó más bajo que el de julio". Como contrapartida, también puede decirse que de los últimos 14 años, en 12 ocasiones el precio de marzo fue superior al de diciembre. ¡Ciclos, que le llaman!